

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	25 p.	0.50 p.

DON RICARDO CASTELLA GARCIA-DUARTE

Doct. en Derecho y Filosofía y Letras, Juez de Instrucción de Orizaba.

Falleció piadosamente en el Señor, en el pueblo de Pitres, a los 27 años de edad, el día 4 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Luisa Valls y Belda, sus padres, hermanos, abuela política, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana 10, en la iglesia del Sagrado Corazón, hasta las once de la mañana. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio por el alma del finado en dicha iglesia, recibirán el estipendio de 10 reales. Granada 9 de Agosto de 1910.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS—Mantecado, Café, Turrón napolitano y Melocotón.
GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almondra, Avellana y Café con leche.
Nota.—Hay mantecado desde las doce en adelante.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

UN MONUMENTO

FAMILIA DE HÉROES

Mañana inaugura la ciudad de Antequera el monumento al héroe capitán Moreno, al cumplirse el Centenario de su abnegado sacrificio por la Patria.

La familia del infortunado capitán ha adornado con rasgos brillantes de sublime heroísmo las páginas de la historia Patria en esta centuria; cinco hermanos del mártir antequerense rindieron su vida en holocausto de la independencia nacional, en los albores del pasado siglo. En la fructífera lucha que ensangrentó el Norte y centro de la Península para disputar el Trono a Isabel II, otro Moreno, verdadero descendiente legítimo de una legión de héroes, no quiso comprar su vida a costa de su honor, y murió vitoreando a la libertad, fustigado por las huestes de Cabrera. En las trincheras de Naveleta, junto a los manglares filipinos, el plomo insurrecto asesinó, en plena juventud, a otro de los descendientes del famoso héroe.
En todas las luchas del siglo, la sangre de los Morenos vertióse generosa en pro de las patrias libertades y del honor de España.

Heredero de tantos y tan indiscutibles títulos de gloria, un modesto empleado del Ministerio de la Gobernación, D. José Moreno Sánchez de la Peña, solo pide, en justo pago a los timbres inmaculados de sus valerosos ascendientes, facilidades legales para que su hijo, por cuyas venas corre la generosa hidalguía de los Morenos, logre un puesto de honor entre la juventud estudiosa que acude a las aulas militares; su padre, a quien la modestia de su fortuna no permite el lujo de cuantos dispendios, sólo quiere que se otorgue a su heredero y heredero, por consiguiente, de tan hermosas tradiciones familiares, los beneficios que la ley concede para el ingreso y permanencia en las Academias Militares a los herederos de la guerra. Con esta sencilla y justa concesión, que las Cortes pueden otorgar, las guerras ilusiones del joven Moreno se verán colmadas, y si no día pelearán de nuevo la independencia del territorio español a las preciadas libertades, a costa de tanta sangre conquistadas, con sólo imitar a los nobles alientos de sus antepasados, logrará el joven Moreno nuevo laureles para la Patria amada y nuevos timbres de gloria y heroísmo para su honroso apellido.

Al glorificar a sus antepasados, abramos noble y generosamente franco porvenir a los que, inspirados en las tradiciones heroicas de sus ascendientes, luchan con la prosperidad y en el momento del suceso que meció su cuna y fué modo testigo de las hazañas de aquellos mártires del deber.

Incompatibilidad del Sr. Cobo León

Asisten los señores Tenorio, Díaz Palomares, Castiella Valdivia, Montes Sierra, P. del, Torres Calleja, Viverde Márquez, Moreo Pérez, Marqués de Laja, Aguilera Moreno, Ortiz Pujóza, España Sáiz, Dientes, Alba, Fernández Jiménez, Hitos, Esteller, López Atienza y Carrasco Almansa, para resolver sobre

Ahora, en mi viaje a Madrid, verbalmente exponeré al Gobierno lo sucedido.

Después pasamos a saludar al señor Díaz Palomares en el despacho de la presidencia y preguntado por lo que momentos antes había sucedido con el señor Tenorio, nos dijo que el señor Cobo León, pero que de la incompatibilidad del señor Cobo León decía lo que Maura de la manifestación: «Yo no niego el derecho, lo que niego es la ocasión y el lugar».

Declarar la vacante en estos momentos, no es más que para demostrar la influencia de un político con el Gobierno, con desprecio de un conservador, y a eso no nos prestamos nosotros. Que se verifiquen las elecciones generales en ese distrito de Guadix y entonces declararemos la vacante.

Los conservadores

Terminada la sesión pasaron los diputados de dicho partido a casa de su jefe el señor Rodríguez Acosta, dándole cuenta de lo sucedido con el señor Gobernador.

Cambiaron impresiones acordando que el señor Díaz Palomares y el señor Rodríguez Acosta telegrafiaran al jefe del Gobierno señor Canalejas, protestando de la conducta del señor Tenorio para con ellos.

Ha aquí los telegramas:
El del señor Díaz Palomares, dice:
Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros.

«Al esclarecido talento de V. E. y a su notoria rectitud», en nombre de veinte diputados provinciales de los treinta y dos que integran esta Excm. Diputación provincial, someto la conducta de este Gobernador en sus relaciones con la Diputación.
Convocada a sesión extraordinaria el 29 del pasado para tratar de la incompatibilidad de un diputado y en su caso de clarar la vacante. Por falta de número suficiente de diputados levantóse acta negativa, y sin previa advertencia ni apercibimiento, multó a los Diputados inasistentes y convocó de nuevo para el día de hoy.

Como no se trata de asunto que interesa al bien público ni a la provincia y si de una incompatibilidad que pudo denunciarse, y no se hizo, el aprobar el acta del diputado en Diciembre del año pasado y en las sesiones ordinarias del mes de Mayo último, estiman los diputados que al resucitar ahora inopinadamente esta cuestión en vísperas de elecciones de un diputado a Cortes por el distrito de Guadix se persigue un fin político, ejerciendo una coacción moral que pugna con el sentido de las leyes electorales.

La falta de asistencia de los señores diputados para la sesión de hoy ha contrariado al Gobernador y demostrando su falta de tacto y seriedad de juicio, se ha permitido frases, conceptos y amenazas de mal gusto, de que protestamos, por ser notoriamente de la justificada aplicación es impropia de una autoridad».

El jefe de los conservadores señor Rodríguez Acosta, ratificando la protesta del Presidente de la Diputación, envió al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:
«Diputados provinciales conservadores expresamos queja contra conducta Gobernador civil que en día en telegrama dirigido hoy a V. E. por mediación de su presidente».

Como representantes en Cortes de esta circunscripción y jefe del partido conservador en la provincia protesto ante V. E. de la desconsideración con que trata Gobernador a Diputación provincial y singularmente a diputados conservadores».

EL «CINEFOTO»

Inención ingeniosa de un francés

La producción escénica de fotografías de objetos móviles ha sido hasta ahora desconocida para los aficionados, por varias razones. Esta requiere aparatos muy costosos y complicados además de delicadas manipulaciones, lo cual no puede ejecutarse sin instrumentos especiales.
Un aparato muy simple, llamado el «Cinefoto» ha sido inventado por un francés para evitar estas dificultades y para colocar la fotografía animada al alcance de todo aficionado fotógrafo. Por lo menos, para obtener fotografías animadas de su familia y amigos, porque el «Cinefoto» no pretende competir con el aparato perfeccionado-cine-matográfico por el cual millones de fotografías instantáneas de una larga y complicada escena son impresionadas después en centenares de pies de película.

El «Cinefoto» se compone de dos distintos aparatos: uno para imprimir la estampación y el otro para exhibirla de tal manera que da perfectamente la ilusión del movimiento.
Estos dos nuevos inventos trabajan automáticamente por medio de un mecanismo sencillísimo. Los negativos que son 24 ó 75 son hechos en una placa circular sensibilizada, en la cual las 24 estampaciones están arregladas en la forma de un círculo, mientras que las 75 son arregladas en espiral.

En cualquier caso el disco está perforado con pequeños agujeros igual al número de las estampaciones y distribuidos en iguales distancias angulares a lo largo de la misma curva circular o espiral.

Por medio de un agujero grande en su centro y su correspondiente espiga ó soporte en la portaplaca, el disco está asegurado en lo último de tal

manera que puede dar vueltas libremente sobre su centro de rotación.

Basta oprimir un botón para que se desprenda un pasador, por el cual un movimiento horizontal recíproco es comunicado por uno de cuerda de reloj al eje, dentado sucesivamente con las pequeñas perforaciones que el disco de vueltas con intermisión, deteniéndose después de cada avance lo bastante para una sola estampación. Al mismo tiempo el obturador es obligado a abrirse automáticamente cuando el disco cesa de dar vueltas, y para cerrarse, cuando resume su movimiento giratorio.

Para el disco que contiene las 24 estampaciones arregladas en un círculo el soporte es fijado en el centro de la portaplaca, pero para el disco de las 75 estampaciones arregladas, el soporte tiene la libertad de movimiento en un portaplaca vertical; y como el pasador alternativo engrana sucesivamente con las perforaciones arregladas experimentalmente, el disco está colocado de tal manera que la estampación queda hecha en su propio sitio en la curva espiral.

En cualquier caso, el movimiento del mecanismo es automáticamente interrumpido cuando se ha obtenido la serie entera de fotografías, evitando así las dobles exposiciones.

Los lentes para el «Cinefoto» deberán ser del sistema «Graphor» ó «Eurygraph».

Como no hay ninguna conexión rígida entre el disco y el mecanismo, cualquier portaplaca sencillo ó doble y aun una máquina fotográfica «Magazine» se puede usar.

Los negativos son desarrollados a la manera usual, con la ayuda de un marco especialmente construido, y los positivos transparentes sencillos en los cuales tienen perforaciones similares a las de los negativos.

Las escenas animadas son reproducidas y representadas a la vista (con ayudas de lentes de aumento) por medio de un mecanismo automático trabajado por un movimiento de reloj, y esencialmente igual al mecanismo empleado en hacer los negativos.

Pero como tan solo una pequeña y fugaz ilusión es por lo tanto producida por los discos que contienen las 24 estampaciones, en ese caso, para estos discos solamente existe otro aparato que permite dar las vueltas a un disco, y por un tiempo indefinido, enseñando las estampaciones repetidamente en su propio orden.

Una tercera forma de aparato ha sido construida con el objeto de proyectar las citadas películas fotográficas en el lienzo, a modo de linterna mágica.

(Traducido del Scientific American.)

EN LA PLAYA

«Oh mar, tienes la virtud, aunque tu perfidia engaña, de devolver la salud al que en tus ondas se baña».

En tu seno procuro sienten un placer sin igual, y eres salado y hermoso... ¡Oh, que viva tu sal!

A López, el literato, le gusta coger perches, y es porque allí, entre los suyos, se encuentra divinamente.

En la playa suele haber a veces entre la gente, hombres que suelen tener fama en el mundo de ser borricos, completamente.

Y esa fama, no envidiada, la tienen tan bien ganada que van a dejar marcada en la arena la herradura!

¡Dios mío, cuánto hastío tiene clavada la vista en ese mar azulado, y en la memoria clavado... lo que pidió al prestamista!

¡Oh, que en la mar serena a impulso del viento nace, y que al llegar a la arena de la playa, se deshace!

¡Oh, que entre densa bruma surge, imponente y sola, y cuando de espuma... ¡Hola! ¡hola! ¡hola! ¡hola!

JOSE RODAO

EL LIBRO DE UNA PRINCESA

La Emperatriz Eugenia

La Princesa Carolina Murat, sobrina de Napoleón III, acaba de dar a la estampa un libro verdaderamente sensacional, y que ha producido impresión penosísima en ciertos círculos, pues *Mis Memorias*—que así se llama el libro—dejan bastante mal parada a nuestra ilustre paisana la Emperatriz Eugenia, a quien la Princesa Carolina no demuestra profesar gran cariño.

Sobrina del Emperador Nicolás de Rusia, y de Napoleón III la Princesa Carolina poseía medios de conocer los grandes secretos políticos de su época completamente fuera del alcance de los historiadores, y para el libro que acaba de publicar y que es verídico bien caro por cierto, puesto que cada ejemplar cuesta veinte francos, ha de ser atesorado como documento de excepcional valor.

Dice la Princesa Carolina que la Condesa de Montijo llegó a París con el cabello corto como un hombre. Las malas lenguas atribuyen esta circunstancia a la romántica pasión que dicen había experimentado la bella española por el Duque de Osuna primero, y por el de Anaua después, y quienes conservaban las ricas trenzas de la futura Emperatriz, como recuerdo de aquellos felices tiempos. Sin embargo, la Princesa Carolina echa por tierra esta leyenda, y restablece la verdad de los hechos, que ella relata así:
La Condesa de Montijo había estado locamente enamorada de su primo el Duque de *** a quien creía a su vez perdidamente enamorado de ella; pero resultó que a quien el Duque amaba era a la hermana de la Condesa Eugenia, y al conocer ésta la verdad, cayó gravemente enferma, y hubo necesidad de aferrarla la cabeza. Por eso cuando vino a París traía todavía el cabello corto.

Esta versión favorable a la ex Emperatriz, no parece revelar animosidad de parte de la Princesa Murat hacia su imperial tía política, y presta desde luego mayor autoridad a lo que en disfraz de ella dice. La Emperatriz siempre conservó sus aficiones a la vida bohemia, y entre las muchas aventuras que la Princesa Carolina refiere, merece conocer los lectores la siguiente:
«Hallábase la Emperatriz un día en sus habitaciones, rodeada de varias damas y gentiles hombres, cuando de pronto, y como si se sintiera acometida de un impulso irresistible, púsose a horcajadas sobre una silla, y recogióse las faldas, comenzó una carrera desenfrenada, por la habitación, ordenando a los demás hicieran lo mismo.

Aquello parecía un hato de locos más que una corte imperial, pero de pronto suena un ladrido—es el perro inseparable del Emperador que anuncia su llegada. Cesa el desorden; las damas y caballeros, jadeantes, vuelven a ocupar sus puestos como si tal cosa hubiese pasado, pero Dupuy, el fiel Dupuy, es incapaz de ocultar su emoción; para evitar un conflicto, le meten debajo de la mesa, justamente a tiempo para no ser visto por Napoleón III, que entró en la habitación bien ajeno de la escena que allí se había representado momentos antes. El Emperador conversa amablemente con todos, pero Nervo, el dichoso perro, no olfateó a Dupuy debajo de la mesa, y no cesa de ladrar. La intranquilidad se apodera de todos. La Emperatriz dirige una mirada suplicante a una de sus damas—hay que llevarse al Emperador a todo trance, con cualquier pretexto. La dama se levanta y se sacrifica (textual) El Emperador sale tras ella; los ánimos recobran la tranquilidad, pero la situación se ha salvado.

Tales son las *Memorias* de la Princesa Carolina de Murat.—A.

Junta provincial del censo de población

En el despacho del Gobernador civil señor Tenorio y bajo su presidencia, quedó ayer tarde constituida la nueva Junta del censo de población, creada por Real Decreto de 27 Julio último, asistiendo los señores Montes Sierra, Maurel, García Acuña, González (don Abalar), Torres Calleja, Pancorbo, Sánchez Bonisara y La Puente Olea.

El señor Tenorio hizo uso de la palabra declarando constituida dicha junta, dándose lectura por el secretario señor Maurel de los artículos 24 y siguientes de la instrucción.
Propúsose al señor Gobernador civil la publicación de una circular recordando a los alcaldes de la provincia la necesidad de constituir las juntas municipales en los plazos y condiciones señaladas en los artículos 27 y 28 de la expresada instrucción, y que de no hacerlo así, se les exigieran las responsabilidades legales.

Se dió un voto amplio de confianza al señor Tenorio para la tramitación de los trabajos preparatorios del censo de población, cuya primera parte son los Estados de Estadísticas de población y familias que las habitan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión mixta.—Hoy, a las once de la mañana, celebraron sesión, reunidas las Comisiones de Hacienda, Impuestos y Presupuestos.

Reunión suspendida.—Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Reforma Sociales.

UN ASESINATO

La guardia civil del puesto de Moreda, comunicó ayer al Gobernador civil señor Tenorio, lo siguiente:

A las once de la mañana del 7 del actual y a una distancia de quinientos metros de esta población en el sitio llamado *La Noria*, fué asesinado el gitano Antonio Fernández Heredia, de 28 años, natural y vecino de Marchal, por su padre político José María Santiago Fernández, de 39 años, vecino de Parullena.

Este fué capturado por los guardias de este puesto Antonio Crisól Ternel, José Nadal López, Eusebio Sánchez Carpio y Antonio Gómez Ruiz, el que se confesó autor del delito, copándole la facea con la que cometió el asesinato.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

En el crimen entendió el juez de instrucción de Iznájar.

Ignóranse los motivos que tuviera el Santiago Fernández para darle muerte a su hijo político Antonio Fernández Heredia.

Granada al día

Tres mujeres heridas.—Anteanoche ingresaron en la sala de la Virgen, del hospital de San Juan de Dios, para su curación, las vecinas de Monachil, Consuelo Raza Sevilla, Encarnación Morales Ferré y Isabel Ferré Raza, con contusiones de pronóstico reservado en el cuerpo que se produjeron mutuamente en rina que sostuvieron en dicho pueblo, por malos mal reprimidos.

En el asunto entiende el juez de instrucción del Campillo.

Fuente caída.—Procedente de la casa de socorro, ingresó anteanoche en el hospital de San Juan de Dios en la sala de Santa Natalia, para su curación, Miguel Rodríguez Martín, de 70 años de edad, habitante en la cuesta del Pescado número 1, con fractura doble de la pierna derecha y varias heridas en las partes blandas de dicha pierna, que se les produjo de caída casual que dió en el sitio llamado los grifos de San José.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Salvador.

Comisión mixta.—Celebró ayer sesión presidida por el coronel Sr. Lozano. En ella fueron vistos y fallados infinitos de expedientes de mozos del año actual y anteriores correspondientes a la capital y pueblos de la provincia.

Asilo de mendigos.—Anteayer y ayer ingresaron en dicho benéfico establecimiento recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad, los siguientes pobres de solemnidad:

Inocencia García Sánchez, Carmen Ruiz Salas, María González Zamorano, Francisca Fuentes Claros, Carmen Fuentes y Fuentes, Julia Fuentes y Fuentes, Benjamín Fuentes Fuentes, Manuel González Fernández, Francisca Martínez Nieto, Rosalía López Vicario, Francisca Moreno Hidalgo, José Miel Arias, Rosario Plazas Muñoz y Francisco Fuentes Rodríguez.

Servicios de la guardia civil.—La de Albuñol, ha detenido a José Vargas Rodríguez, Luis Rodríguez Moreno y Juan Marcia Estevez, autores del hurto de leña y almeñeras, en propiedades particulares.

La de Orca, ha detenido al vecino de Gálor, Felipe Martínez Sánchez, autor del robo de aceite al vecino de Pozo Alcañ (Jaén), José Gámez García.

La de Moreda, ha ocupado una pistola a Antonio Aguado, por usarla sin licencia.

La misma, ha detenido a Juan Martínez Palenzuela, autor del hurto de trigo a su vecino D. Dionisio Montalvo.

La misma, ha capturado al vecino de Torre Cardeña, José López, autor de la estafa a Anrera Ramos, de 27 pesetas 60 céntimos.

En Almegíjar han quedado expuestos al público por término de ocho días los repartos de consumos para el reclutamiento.

La función de San Justo.—Para hoy, a las nueve de la mañana, está citada la Corporación municipal, para asistir a la función religiosa de San Justo y Pastor.

Las Colonias Escolares.—Hoy, a las ocho y media de la mañana, marchará a Vizcar la segunda Colonia escolar.

Será de niños y saldrá del Ayuntamiento, acompañándola el concejal don Francisco Hidalgo, el jefe de la guardia municipal Sr. López Linares y dos números de la sección Montada.

Los 26 niños que componen la Colonia, pertenecen a las escuelas públicas de San Justo, Salvador, San Cecilio, Párvulos, Angustias y Magdalena.

El Sr. Hidalgo, el jefe y los guardias, regresarán a las dos de la tarde, con la Colonia de niñas que allí se encontraban, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde reconocerán y repasarán a las colonas, los médicos de la Junta local de Instrucción pública Sres. López Martín é Hidalgo (don José).

Casino Popular.—El día 4 del actual fué autorizado por este Gobierno civil, un Casino en Fuente Vaqueros, bajo el título de «Popular», y del que ha sido nombrado presidente honorario el excelentísimo Sr. Duque de Ciudad Rodrigo y Wellington y su apoderado general Mister Mortagne J. Morty y siendo su presidente efectivo D. Juan B. Sánchez; vicepresidente, D. José Martín Palda; director, D. Federico Palacios; tesorero, D. Francisco García Sánchez; vocales, D. Juan Molina Pérez, D. José Miguel García y Antonio Narvaz; secretario, D. Juan Avila Arroyo; vice secretario, D. Enrique Ruiz Píerri.

Pérdida de un perro. de casta ceter, rojo, cachorro, que responde al nombre de «Duque». La persona que lo presente en la calle de Gracia, núm. 7, será gratificada.

Le ha sido concedido un mes de próroga a don Joaquín Herrera Cerezo para que pueda poseer el destino de vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta capital.

Está vacante la plaza de médico titular de Yegen, dotada con 999 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

Han sido nombrados guardas jurados en Motril, Antonio Pérez Aguilera y Antonio García Castiella.

ELIXIR GALLOL

En Granada, Farmacia Gran Vía, 13, de D. Matías Sueiro

acreditado medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito: Casa Callol, Diputación, 233, Barcelona.—Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. RAMIRO VILLALBA GOMEZ

Que falleció el día 9 de Agosto de 1909

R. I. P.

Mañana, miércoles 10, estará Su Divina Majestad de manifiesto, en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, en sufragio del alma del difunto y a devoción de su viuda e hijos.

Todas las Misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Granada 9 de Agosto de 1909.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Carmen Coca, de una contusión en el muslo izquierdo.

Miguel Martínez, de una mordedura de perro en el dedo índice derecho.

Ana Manzano, de una herida en la mano derecha.

Isidoro Ibáñez, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

José Ruiz, de una herida en la región occipital.

Francisco Ramos, de una herida en la frente.

A los toros.—En el tren correo de hoy, salen para Antequera, multitud de aficionados granadinos, y nuestro compañero de Redacción, D. Fernando Gómez Castilla, que nos telegrafiará la resaca de la corrida de toros de esta tarde.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elixir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: José Tubé Collaot, José Gavilán de Vicente y Josefa de la Torre Gutiérrez, adultos. Nacimientos, tres.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: María Luisa Ballesteros Sánchez, púrpura. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo de celador marino de la estación sanitaria de Motril, a don Melchor García Rosa.

El aceite.—Este indispensable artículo, ha experimentado una subida de precio.

Se vendió ayer, fuera de puertas, a 11'75, y en Málaga lo cotizan a 12'25 y 12'60.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Manuel Montoya, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Ricardo Payol y al depositario Pagador.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Con estos calores los niños que están echados los dientes, lo pasan mal si sus padres no recurren a la *Denticina Fernández Izquierdo*, que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Ubeda, don Pedro Bella Melián.

Le ha sido concedido un mes de licencia al vigilante de policía de esta capital, Francisco García Cabezas.

Ha sido autorizado el presupuesto extraordinario de Pinos Genil.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Suizo.—D. José Maqueda Navarro e hijas.

Hotel Alameda.—D. Pedro Gutiérrez y señora, Mr. E. Dirsch y el Sr. Conde de Casa Padilla.

Hotel Nuevo Oriente.—D. Andrés Ballester y D. Jaime Plá.

Hotel Victoria.—D. Eduardo Torres y señora, D. Galo Hernández e hija, don Gustavo Veittemberg, D. Emilio Fernández, D. Fernando Carrasco e hijo y don Agustín Deris y señora.

Hotel Imperial.—D. Manuel González y don Ricardo Ruiz.

Hotel Navio.—D. José Rosales, D. José Sánchez, D. Fa. St. López, D. Diego Ibáñez, D. Antonio Carvajal y D. Francisco Almirán.

Han venido de Motril: D. José M. Casas, D. José Vigil, D. Nicolás Martín, doña Matilde Cuadros, D. Rafael García y D. Guillermo Cuadros.

Han marchado para dicha ciudad: Don Juan Díez Tortosa y familia, D. Manuel Sierra y familia, D. Antonio Velázquez y familia, D. Francisco Morales y D. Ricardo Rojas.

Para Orgiva: D. José de la Cámara, doña Josefa Domínguez, D. Josefa Álvarez y D. Antonio Ruiz.

Para Lanjarón: D. José Maurell y familia, D. Antonio Villacanas, D. Francisco Jiménez y D. Felipe Villalobos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Arturo Nario Gallimery, teniente coronel de Córdoba. —Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria. —Hospital y provisiones, D. Juan Pan-corbo, segundo capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. —Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación débil y leucorrea, se curan con el *Dinamógeno Saiz* de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy Hôpital* (estomago), *Vichy-Célestins* (riones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado).

Nada tan eficaz para desterrar las cascas, como el *Agua de Absinthe* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Via, 13.

Exito de 30 años.—La prensa Roca, para molinos aciteros, es hoy la más extendida y la de mejores resultados positivos.

La prefieren y celebran los industriales más prácticos, y así se explica su éxito, desde 30 años a la fecha.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el *Contra-Calenturas Fernández Izquierdo*, que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Via, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pizá*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Via, 13.

Fiestas en San Justo

Dieron ayer principio en honor del Santo titular de dicha parroquia.

A las doce de la mañana hubo repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales y reparto de trescientos kilos de pan a los pobres.

A las cinco y media de la tarde, celebraron solemnemente vísperas en dicha iglesia, con asistencia de la Real Universidad de curas párrocos.

A las nueve de la noche hubo velada en la plaza de la Universidad y calle de Rialto con farolillos a la veneciana.

Quedaron varios juegos de fuegos artificiales.

Asistió la banda de música del regimiento de Córdoba.

Hubo bastante animación, viéndose a las mujeres del barrio luciendo sus mejores galas, no faltando el clásico mantón de Manila.

Se hizo bastante consumo de pan de aceite y cacahuet salado.

EN EL TEATRO ALHAMBRA

El ventrílocuo Sanz

Cada noche acude más gente al coliseo de verano, signo seguro de que el espectáculo que se ofrece, tiene poderosos atractivos.

Estos, en realidad justifican el favor del público, pues el interés se sostiene con la renovación diaria, especialmente en el trabajo del notable y aplaudido ventrílocuo Sr. Sanz.

Se habla de los muñecos de Sanz, por todos, con gran elogio, conviniéndose en que es lo más perfecto que se ha conocido en su género.

El domingo en la noche los llenos fueron tantos como secciones, encontrando los espectadores una novedad, la del borracho, automática que habla, se mueve y gestiona con naturalidad y gracejo verdaderamente admirables.

Esto se hizo sin previo anuncio, demostrando el Sr. Sanz su deseo de corresponder a la predilección de los granadinos.

Anoche, las secciones estuvieron animadísimas, encontrándose la concurrencia gratamente sorprendida con la presentación de los dos *lo-eros*, cuyo diálogo gracioso mantuvo la hilaridad, obteniendo el más franco y lisonjero éxito.

Las funciones de esta noche, tendrán gran aliciente; pues se exhibirán seis nuevas películas fotográficas; los personajes mecánicos sostendrán sabrosos diálogos, el Sr. Sanz hará prodigios en la presentación de *La Oratoria*, y debutará *Panchito*, el muñeco de más complicado mecanismo que se conoce, bailarín famoso, que bailará un *Kik-k-val*.

El Sr. Sanz demuestra que sabe mantener el interés y conquistar al público.

El servicio militar obligatorio

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, del que hemos dado cuenta por telegrama.

Es muy extenso.

El preámbulo dice así:

«Acordado por el gobierno de S. M. presentar a las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo que establezca el servicio militar obligatorio para todos los españoles, y siendo preciso someter a la resolución del Consejo de señores ministros unas instrucciones que contengan los principios fundamentales que han de servir de norma para la redacción de las bases de la citada ley, por el Centro (el Estado Mayor Central) se procederá con urgencia a redactar las mencionadas instrucciones, las cuales comprenderán:

1.º Edad de los mozos en el año del alistamiento.

2.º Donación del servicio en las distintas situaciones, atendiendo a la creación de una reserva territorial.

3.º Alistamiento de los mozos en los Municipios de la monarquía y en los Condados de España que se designen.

4.º Exclusiones y excepciones.

5.º Concesión de prórrogas para el servicio militar.

6.º Instrucción de las tropas.

7.º Creación de cuadros gratuitos de oficiales y clases.

8.º Casos en que pueda acortarse el servicio militar mediante el pago de un impuesto o extensión de este impuesto a cuota a los mozos que obtengan alguna ventaja legal.

9.º Voluntariado en el Ejército.

10.º Condiciones para viajar y contraer matrimonio, según la situación militar de los mozos sujetos al servicio de las armas.

11.º Multas y castigos; y

12.º Cuanto convenga expresar en las instrucciones a juicio de ese Estado Mayor Central para dar a conocer el pensamiento que ha de desarrollarse después de las bases del proyecto de ley.»

El Estado Mayor Central, cumpliendo lo ordenado por el Ministro de la Guerra ha propuesto las instrucciones que han de someterse a la resolución del Consejo de Ministros para redactar las bases del proyecto de ley y que están contenidas en 27 apartados. En uno de ellos se establece que los mozos entren en el servicio a los veinte años, y que éste durará quince, de los cuales tres permanecerán en activo, tres en primera reserva, seis en segunda reserva y los restantes hasta quince en reserva territorial, a contar desde el ingreso en caja.

Los excedentes de cupo recibirán durante un año la instrucción elemental del soldado y luego los ejercicios que convenga.

Quedarán exentos del servicio los que posean instrucción militar y se equipen y sustenten a su costa mientras el Cuerpo no saiga a campaña o a maniobras.

Los mozos que se encuentren en este caso podrán elegir Cuerpo para su destino.

Se determinará la cuota militar o impuesto, pagadero en plazos anuales, que han de satisfacer los mozos que, por causa legal, dejen de prestar todo o una parte del servicio en filas, así como los que obtengan prórrogas.

Caso de movilización, el llamamiento comenzará por el reemplazo más moderno, aunque el gobierno puede efectuar la movilización por regiones, por Armas o Cuerpos, por servicios y aun por unidades.

Determinaránse las condiciones en que han de admitirse los voluntarios.

Los mozos que acrediten su aptitud y reúnan las condiciones que determinen exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales o clases de una escala gratuita. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho al ascenso a primer teniente para ser empleados, en caso necesario en el Ejército de primera línea o reserva, y hasta el de capitán para completar, en caso de movilización, a los profesionales y retribuidos, no pudiendo, en ningún caso, obtener nombramiento de jefe.

Los individuos sujetos al servicio militar podrán contraer matrimonio o recibir órdenes sagradas desde su pase a la primera reserva.

El rey de los ladrones

Un telegrama de Milán da cuenta de haber sido detenido en un tranvía de aquella ciudad un individuo peligrosísimo, natural de San Colombano, y que ha conseguido hacerse conocer en toda la comarca por el nombre de «El Rey de los ladrones».

Nada más que con citar este título, ya puede suponerse que se trata de un pájaro de cuenta.

En los últimos diez años ha cometido miles de robos y, según parece, tiene a sus órdenes una temible banda de malhechores, que opera activamente en diversos puntos de Italia.

Pedro Vaccarini—así se llama el temible sujeto—era desde hace años la gran obsesión de la Policía italiana.

Practicaba sus robos por doquiera, y se daba tal maña en burlar las persecuciones de la autoridad, que casi había llegado a ser temido por un duende.

Sin embargo, el hombre se pasaba por todas partes, con disfraces diversos, triunfando y gastando el dinero tan malamente adquirido por él y por sus secuaces.

«El Rey de los ladrones» tiene ahora treinta años, y es un hombre que se hace simpático en seguida por su carácter expansivo y por la viveza de su conversación.

Nunca ha cometido ningún delito sangriento. Escribió con frecuencia a la Policía, jactándose de que ésta no le descubría nunca, y asegurando que él mismo gustaba frecuentemente de conversar con los agentes policíacos, para darse el gusto de ver cómo les engañaba con sus disfraces.

La detención de este «Rey»—que, naturalmente, viajaba de «incógnito»—ha producido en Milán honda sensación.

Los armamentos navales

Prosiguiendo su campaña contra los nuevos gastos navales, el gran diario *Berliner Tageblatt* publica un artículo, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«Los proyectos de la Liga Naval y los del gran almirante von Kuesten, que quieren se aumente el número de los acorazados de 20.000 toneladas, violan la ley Naval votada por el Reichstag.»

«El capitán Persina ha dicho en el *Correo de Francia* que un parlamentario inglés eminente le ha manifestado que el Alemania sigue aumentando sus gastos navales, Inglaterra tendrá que declarar la guerra.»

«Pero aunque no la declare, es indudable que aumentaría su hostilidad hacia nosotros.»

«Si, no obstante nuestra situación financiera, quisiéramos tener una flota de 80 *Dreadnoughts*, Inglaterra tendría que construir 160, y esto no la haría malicia la gracia.»

«Es verdad que tenemos el derecho de construir los barcos de guerra que creamos oportunos; pero Inglaterra también

tiene el derecho de creerse amenazada por nuestros armamentos.»

«Por qué, pues, no hemos de llegar a un arreglo?»

«Podemos aguardar, porque el tiempo trabaja para nosotros y no para Inglaterra.»

«Cada nuevo *Dreadnought* argentino, brasileño, italiano, japonés o austríaco es un argumento nuevo en pro de la libertad de los mares.»

«La pretensión de la Gran Bretaña de conservar para sí el imperio de los mares se romperá ante la lógica de los hechos, sin que tengamos que provocar una ruptura con los ingleses.»

«El tiempo trabaja para nosotros, repetimos.»

En cuanto al almirante Tirpitz, ministro de Marina, no hay que olvidar que ha declarado que con 16 grandes acorazados tiene Alemania bastante.

«Ahora bien, en breve tendremos 58.»

«Por lo tanto, la dimisión de Tirpitz sería una victoria para los fanáticos de la flota, y no un fracaso, como dicen algunos.»

ECOS DE SOCIEDAD

En automóvil ha salido para Calahonda la señora doña Amparo Laguarda de La Chica, acompañada de sus hijos, para pasar allí una temporada, tomando los baños de mar.

Ha regresado de la Corte la señora doña Angustias Riamón Ibáñez, de Angulo Prados, acompañada por su hijo, el joven abogado D. Miguel, quien ayer marchó de nuevo a Madrid.

Ha regresado de Orgiva, a donde fueron con motivo del repentino fallecimiento del malogrado juez de instrucción de aquel partido, los Sres. D. José García Duarte, D. Manuel Espinosa y D. Rogelio Robles.

Se encuentra en Granada, nuestro paisano el médico D. Francisco Galvez Durán, antiguo colaborador de este diario.

Ayer vino de Almuñécar, después de dejar allí instalada a su familia, el director de la Empresa de Tranvías de Granada, D. Alfredo Velasco.

Ha marchado a Torrenueva, donde pasará el verano, los catedráticos de esta Universidad, D. Antonio Velázquez de Castro y su señor hijo D. Salvador.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Matilde Orihuela, esposa de D. Edmundo Hernández Pariente.

Ha marchado a París, para ultimar el embarque del resto de la maquinaria para la Azucarera «San Pascual», en representación del Consejo de Administración de dicha Sociedad, D. José Jiménez Gómez.

Ayer salió para Antequera, el coronel de Córdoba, D. Enrique Ambel.

Durante su ausencia, queda hecho cargo del mando del regimiento, el teniente coronel D. Antonio Díaz Barrientos.

Hoy llegará a esta ciudad, el abogado madrileño D. Rafael Zalabardo.

En Jerez de la Frontera, fué anteanoche viaticado el ingeniero D. Carlos Bartemati.

Hállase en Granada, el diputado provincial D. Sebastián Esteller.

Se encuentran en su finca «La Higueruela», término de Puebla D. Fadrique, el magistrado del Supremo y exsacador D. Ramón Barroeta Jiménez y su hijo político el diputado a Cortes por el distrito D. José Morote, con toda su familia.

Ha ingresado como novicia en el convento de Dominicas de Hóscar, la señorita Juana María Guerrero Nieto.

Al general Polavieja que embarcará el día 20 en el vapor «Alfonso XII», con rumbo a Méjico, le acompañarán sus ayudantes, el capitán de navío D. Salvador Moreno Eliza, el capitán de Artillería don Antonio González Hontoria y el secretario de Embajada D. Fernando Espinosa de los Monteros.

RICARDO CASTELLA

Cuando la muerte rompe los lazos de efecto que nos ligan a otra persona, siéntese irresistible anhelo de hablar de ella con quien nos rodea, ensalzando sus cualidades y recordando sus hechos. De este modo se la evoca, pareciéndonos tenerla presente, proporcionando así al atribulado espíritu un bálsamo de consuelo.

Yo hablaré de él, de mi amigo Ricardo Castilla y García-Duarte, a vosotros, lectores de LA PUBLICIDAD, porque Ricardo había entrado ya en la esfera pública y porque todos, incluso los que solo supisteis de él por referencia, le habéis consagrado un sentido recuerdo, reflejo de vuestra impresión anímica, semejante a la que nos invade cuando vemos al lozano plantío, prometedor de óptimo fruto, tronchado repentinamente por el huracán.

Era nuestra amistad añeja, siendo ambos muy jóvenes; nos conocimos antes de la adolescencia; la simpatía nos ligó y nos comprometió de por vida la identidad de criterios y de ideas.

Cuanto más fraternizábamos, más se acrecentaba la admiración que por él sentí desde el comienzo; brillaba su talento en las aulas con luz propia, y las matrices de honor en todas las asignaturas y los títulos obtenidos por oposición en Derecho y en Filosofía y Letras, proclamaron la excelencia de su labor escolar.

Castella entró en la juventud siendo un hombre, cuando la mayoría apenas han dejado de ser niños. En madurez de entendimiento, con clarividencia de los derechos y deberes en las prácticas sociales y con la más sutil delicadeza en lo atinente al límite de lo lícito y en donde deben terminar la benevolencia y la misericordia, para no estorbar jamás a la acción absoluta de la justicia.

En estas condiciones, en sazón el juicio, serio y formal sin perjuicio de mostrarse afable y comunicativo, siendo un prócer de carácter, entró brillantemente Ricardo Castilla en la carrera judicial, como legítima esperanza de este ramo esencialísimo de la pública administración. Y en el Juzgado de Orgiva manifestó tal como era, inflexible, recto,

aun agitando en el fondo de su ser los sentimientos de compasión y de piedad.

«Así me consta que era; pues su pensamiento fué para mí transparente y abierto de par en par me tuvo siempre su noble corazón.»

Realizó su afán de unirse indisolublemente con la mujer que eligió por compañera; mas la muerte, con una crueldad que pone en la mente ráfagas de protesta, ha roto la felicidad de aquel hombre tan joven, tan bueno, tan recto, no dejándole siquiera conocer el fruto del amor que santificó en los altares.

Los salmos que por su alma escuché en el templo de Orgiva, dejaron en la mía un dejo infinito de tristeza; que de la amistad hago culto, y aquí, el inolvidable Ricardo Castilla, fué mi más íntimo, mi más entrañable, mi mejor amigo.

MANUEL ESPINOSA

Locura trágica

Dicen de París, que el tenor Alberto Aumain, que había trabajado con mucho éxito en varios grandes teatros de Europa, y principalmente en Berlín, ha sufrido un ataque de enajenación mental en su casa de Halle.

Su esposa estaba en aquel momento leyendo tranquilamente un periódico, y no pudo darse cuenta del suceso, porque el tenor disparó contra ella su revólver a boca de jarro, hiriéndola de muerte.

Después volvió el arma contra sí propio; pero no hizo blanco.

Entonces buscó a su hijo por toda la casa no pudiendo encontrarla porque a la sazón se hallaba ausente.

Finalmente, el tenor Aumain se colgó de una puerta, muriendo ahorcado.

La noticia de su muerte, con tan trágicas circunstancias, ha producido honda consternación.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. Juzgado de Guadix: Contra Juan Jiménez Heredia, por hurto; abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril: Contra Matías Bantista Amado, por lesiones; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Lezcano.

EL CRIMEN DE LONDRES

Grippen y miss Le Neve

Mientras el interés público sigue en aumento, en cuanto se refiere al crimen de Hilldrop Crescent, las noticias que se reciben de Quebec son cada vez más contradictorias.

Mientras unos telegramas afirman que la inocencia de miss Le Neve está completamente probada, hasta el punto de que será puesta en libertad de un momento a otro las referencias de otros despachos indican que no está tan claro este punto y que la diligencia ha sido sometida a más estrecha vigilancia.

La mayoría de los correspondientes telegrafían que Crippen ha confesado ya su delito; pero algunos otros, con todo género de detalles, afirman que el dentista sigue negando y que no cesa de repetir que ahora se alegra de hallarse en poder de la Policía, porque está seguro de que, apenas llegue a Londres, dejará pronto y completamente demostrada su inocencia.

Varios periodistas ya quisieran haber intentado celebrar entrevistas con Crippen; pero hasta ahora ninguno de ellos lo ha conseguido.

Un gran diario de Nueva York ha escrito a Crippen ofreciéndole pagarle el mejor abogado de Inglaterra si accede a celebrar una larga entrevista con un enviado especial.

De este modo espera el referido diario convertirse en el periódico de más circulación de los Estados Unidos; hasta tal punto ha despertado el interés de los yanquis el asesinato de la bella Elmore.

Se dice que, frente a este proyecto del gran periódico neoyorkino a que se alude, Crippen ha recibido otro telegrama de uno de los mejores abogados de Londres, el cual se compromete a defenderle gratuitamente, con la única condición de que guarde el secreto más absoluto.

«Por cual de ambas proposiciones se decidirá Crippen? ¿Rechazará ambas? He aquí las dudas que sirven ahora de tema preferente de conversación entre los comentaristas de este sensacional suceso.»

Otras informaciones insisten en la referencia de que la captura del dentista fué debida principalmente a sus dientes postizos.

Una de las informaciones de la Policía era ésta de que los dientes de Crippen no eran suyos.

El capitán del *Montrose* trató de comprobar este extremo y para ello solicitaba la conversación del supuesto Robinson y no cesaba de contarle chascarrillos graciosos o disparatados, con la esperanza de hacerle reír.

Tardó algunos días en conseguirlo. Las sonrisas de Crippen eran de puro cumplimiento y nunca se arriesgaba a abrir la boca hasta el extremo de enseñar los dientes.

Y un día, cuando el capitán Kendall menos lo esperaba, se produjo el milagro.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Ascensos y destinos militares

MADRID 8.—Asegúrese que mañana se enviará a la firma del Rey, una extensa combinación de ascensos y destinos militares, sobre la base de las dos vacantes de teniente general.

Es un desatino

El señor Canalejas califica de absurdo la noticia de la reclamación de España al Gobierno de Austria, por la estancia de don Jaime en aquel país.

Bandolerismo marroquí

Comunica nuestro consular en Tánger, que varios moros robaron a tres españoles y a un italiano, hiriendo a uno de los despojaos y dándose después a la fuga.

Consejo de Ministros

Problemas importantísimos

A la entrada de los Ministros para celebrar Consejo, el de Hacienda señor Cobian manifestó a los periodistas, que llevaba varios expedientes y el avance catastral de Ciudad Real.

Los demás anunciaron, que se ocuparían del problema de Bilbao.

A la salida, el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Barrell, lo confirmó.

Dijo, que habían estudiado todos los aspectos del problema y todas las consecuencias posibles, y habían nombrado para prevenirlos, remediarios o encauzarlos, una ponencia, que forman los señores Canalejas, Cobian y Calbetón.

Si la huelga persistiera, serán las medidas del Gobierno categorías, eficaces y rápidas.

El Ministro de Fomento señor Calbetón, leyó los proyectos de ley de Sagor y de Mutua de Maternidad.

El Ministro de Marina señor Arias Miranda, informó sobre los adelantos planificados de los trabajos para la construcción de la nueva Escudera; acerca de la reglamentación de la pesca y de las salinas.

Se dio lectura a numerosos telegramas de felicitación al señor Canalejas, por la represión de las algaradas clericales; entre ellos, uno caloroso del Alcalde y de los tenientes de Alcalde de Pamplona.

Don José Canalejas

Después del Consejo, el señor Canalejas se marchó a Otero, acompañado de su distinguida esposa.

Don Fernando Merino

El Ministro de la Gobernación ha aplazado su regreso a Madrid hasta mañana.

Don Eduardo Cobian

Mañana, el Ministro de Hacienda señor Cobian, marcha a Biarritz.

Vacantes en el generalat

Con el fallecimiento del general Angusti, quedan dos vacantes de teniente general.

Por si existe complot

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, ha pedido datos y antecedentes sobre la campaña solapada de los católicos contra el Gobierno, por si hubiera, como cree, materia justificable, proceder con arreglo a la ley.

Oyendo al Presidente

La bella Easo.—Retirada de tropas.—El conflicto de Bilbao.—Esperanzas de arreglo.—El proceso de los bizkaitarras.—¿Carta del Vaticano al Rey?

El señor Canalejas nos ha dicho, que San Sebastián ha recobrado su aspecto normal.

Las tropas se van retirando.

El general Sr. Borbón, marchó a Bilbao.

El Sr. Merino le ha comunicado al Jefe del Gobierno, desde Bilbao, que aún no hay nada definitivo; aunque confía en que haya una solución.

Ignora el Sr. Conde de Sagasta, si saldrá hoy o mañana para Madrid.

El Presidente del Consejo añadió, que había consultado con el Sr. García Prieto acerca de la carta que se dice ha enviado el Vaticano al Rey, resultando, que el señor García Prieto no tiene noticia de la existencia de tal documento.

Si hubiera sido con carácter semi oficial, lo hubiera dicho el Sr. Marqués de Gual, en cumplimiento de su deber.

Ignora también la mejoría de relaciones entre España y el Vaticano. En concepto del Sr. Canalejas no ha habido variación en ningún sentido.

Lamenta mucho el Sr. Canalejas la actitud últimamente adoptada por los obreros mineros que, instigados por elementos perturbadores les enagenará el apoyo de la opinión pública.

Según el discurso de Pablo Iglesias, lo esperan todo de la revolución; mas, por ahora, no tienen fuerza para hacerla, y deberían aprovechar las ventajas que les ofrece un Gobierno radicalísimo.

Nuestro ilustre interlocutor prosiguió diciendo, que espera que se imponda la prudencia.

Hablando luego de los sucesos de San Sebastián, les quita importancia.

—No tengo noticias, dice, del estado del sumario que se instruye y por consiguiente, no puedo formar juicio exacto de lo que arrojen las diligencias judiciales para esclarecer los hechos y deducir responsabilidades.

El mercado de valores públicos

En la Bolsa se nota que los agentes y tenedores continúan a la expectativa de los acontecimientos.

El cólera y la peste bubónica

La Gaceta anuncia haberse registrado casos de cólera en San Petersburgo, Podolia, Uja, Penzo, Tula y Farospano, capital y ciudades, respectivamente, del Imperio ruso.

También anuncia la presencia de la peste bubónica en Caracas, capital de Venezuela.

Elecciones

Se ha publicado hoy en la Gaceta una disposición, para que se proceda a la celebración de elecciones de diputados a Cortes, en los distritos de Vendrell, Cazoria, Laredo, Motril, Guadix, Alcañices, Puigcerda, Belmonte, Becerrá, Ovidio, Zaragoza, Plasencia, Noya, Guisó, Limia, Pego y Carballino, el domingo 4 de Septiembre.

Declaraciones del Sr. Feliú

El señor Feliú ha declarado al corresponsal de La Epoca en San Sebastián, que las grandes precauciones adoptadas por el Sr. Canalejas, representan el triunfo del catismo, pues revelan la enorme fuerza que tienen.

Declaraciones del Sr. Feliú

Dijo además, que había ido a San Sebastián para agradecer a la presidencia de los manifestantes; y que había comunicado a D. Jaime, el esplendoroso movimiento carlista en toda España.

Hay otros conceptos en las declaraciones del Sr. Feliú, que están incompletas en la información que envió, por haberlos tachado la censura.

Otras declaraciones

También D. Tirso Alarzábal, en París, ha declarado, que los católicos deben evitar toda protesta y todo pretexto al señor Canalejas, para que comience la política de represión.

D. Jaime condena todo movimiento bélico: sólo autoriza la lucha armada contra la anarquía, si el régimen actual es impotente para contenerla.

Visitas a los presos

Los señores Marqués del Vadillo y Conde de Urquijo, y los diputados señores Salaberry, Sanz y Llorens, han visitado a los presos por la algarada del sábado.

BARCELONA

Los carlistas

BARCELONA 8.—Ayer cumplió el

primer aniversario de la fundación del Círculo tradicionalista de Barcelona.

Con tal motivo se congregaron, para oficiar en la Iglesia de Santa Marta los carlistas; a la tarde celebraron un banquete, y finalmente, se verificó una velada política-literaria.

Todos llevaban boina adornada con la flor de Lis.

No se le ha probado

Ha sido puesto en libertad Pascual Alonso, a quien se creía autor de la agresión al radical Guillén, en la Rambla.

Don Valeriano Weyler

Ha llegado a esta capital, el Capitán general de Cataluña señor Weyler.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 50
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	102 10
Banco Hipotecario	287 00
Banco de España	444 30
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	103 00
Azucareras ordinarias	00 00
preferentes	62 00
obligaciones	00 00
Cambios	
París, a la vista	7 75
Londres, a la vista	27 16

PROVINCIAS

Periódico denunciado

BILBAO 8.—Ha sido denunciado el periódico tradicionalista la «Gaceta del Norte», ordenándose la recogida de su última edición.

Confianza en Merino

BILBAO 8.—El Sr. Merino ha conferenciado telefónicamente con el señor Canalejas.

Este le manifestó, que le dejaba en libertad absoluta para decidir el momento de su regreso.

El Sr. Merino le agradeció la confianza que le reiteraba.

De buena escaparon

BILBAO 8.—Han llegado varios bilbaínos de los que fueron detenidos el sábado en San Sebastián.

Creer que los restantes compañeros suyos serán libertados hoy.

Entierro

VITORIA 8.—Se ha verificado el entierro del general Angusti. El fúnebre acto ha sido solemne.

D. Alfonso XIII

SAN SEBASTIAN 8.—El Rey vendrá el día 28 del corriente mes.

Revoll y Ojeda

SAN SEBASTIAN 8.—Mañana llegará el Embajador de Francia Mr. Revoll. También se espera al Sr. Ojeda.

D. Cristina felicita al Gobernador

También felicita a Canalejas y Merino

SAN SEBASTIAN 8.—El Gobernador ha cumplimentado a la Reina madre doña Cristina, quien le felicitó por el orden con que ha transcurrido el día de ayer.

También ha telegrafiado a los señores Canalejas y Merino, felicitándoles.

Visitas al Gobernador

SAN SEBASTIAN 8.—Han visitado al Gobernador los jefes y oficiales del regimiento de Saboya; el señor Marqués del Vadillo, y los diputados y senadores carlistas; éstos para pedirle la libertad de los detenidos por la algarada.

Por los obreros de Bilbao.—Marqués procesado

JEREZ DE LA FRONTERA 8.—Continúa postergando por las calles los obreros en favor de los huelguistas de Bilbao, y también a beneficio de éstos, se ha celebrado una velada en el Centro Obrero.

El juez que entiende en la causa del Monte de Piedad ha decretado el procesamiento del exconcejil marqués de Alboloduy, exigiéndole 80.000 duros como garantía de responsabilidad civil y 5.000 para la fianza de libertad provisional.

Esta inesperada determinación del juzgado ha producido gran sensación.

Horrible catástrofe

MALAGA 8.—En la barriada del Palo, ha estallado una caldera de la fundición del Sr. Ojeda.

Se asegura, que hay 22 heridos y cuatro muertos.

Agresión a bordo

BILBAO 8.—Dos marineros de la goleta italiana «Piananie», agredieron al capitán de la tripulación.

Victima del mar

PALMA 8.—En Cala Mayor, ha aparecido el cadáver de Juan Pujol, patrón del land «San Antonio», que ha naufragado el miércoles.

La Cierva

PALMA 8.—Se asegura, que en breve vendrá el Sr. La Cierva, a pasar unos días al lado del Sr. Maura.

Con Roma en cuerpo y alma

PALMA 8.—Ha visitado al Obispo una comisión de carlistas, para reiterar su adhesión a la Santa Sede y hacer constar su protesta contra la conducta del Gobierno.

Después de la entrevista, telegrafiaron a Merry del Vall y a Urquijo.

Adhesión a Canalejas

PAMPLONA 8.—Reunidos el Alcalde y diez concejales de las minorías liberal y republicana, acordaron dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, expresándole la más entusiasta adhesión en nombre de los electores, que lo son en número de 4069 votos y que les llevaron a los cinco primeros lugares del Consejo.

Homenaje a Maura.—Te Deum

PALMA DE MALLORCA 8.—El miércoles próximo, la Diputación provincial en pleno, visitará al señor Maura. El domingo se cantará solemne Te Deum en la Catedral, al que asistirá el ilustre Jefe del partido conservador.

Se soluciona la huelga

La razón se impone

BILBAO 8.—El Alcalde visitó al Ministro de la Gobernación señor Merino, dándole cuenta de su propósito de reunir esta tarde al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en vista de la duración de la huelga, para procurar solucionarla.

El señor Merino aprobó la idea.

Asegura, que en nueva entrevista del señor Merino con los patronos, éstos transigen.

A primera hora de la tarde, se han reunido con el señor Merino las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Círculo Mercantil y Asociación de propietarios.

En la entrevista de la Comisión de patronos mineros con el señor Merino, aquellos manifestaron, que en vista del vivísimo interés del Gobierno por resolver el conflicto, los patronos no pueden volver la espalda, y están dispuestos a hacer a los obreros algunas concesiones, que no concretan los patronos cuales sean, ni ellos las harán directamente a los obreros, sino que éstos las obtendrán solo por la mediación del Gobierno.

Procesos.—Declaraciones

SAN SEBASTIAN 8.—Ante el juez y el teniente fiscal de esta Audiencia, han declarado hoy los Sres. Urquijo, Orne y demás firmantes encausados por los telegramas injuriosos dirigidos al señor Canalejas.

El juzgado se constituyó después en la cárcel, tomando declaración a los detenidos por la algarada del sábado.

El fiscal del Supremo ha pedido el proceso para estudiantino.

Cambio de asilados

VALENCIA 8.—El presidente de la Diputación ha interesado de las autoridades de Inglaterra y Alemania, el establecimiento del cambio de asilados.

JUNTAS CATÓLICAS

SAN SEBASTIAN 8.—Reunidas las Juntas católicas de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, acordaron continuar funcionando.

Créase en toda España la organización de Juntas católicas y de defensa.

También se acordó dirigir un mensaje al país; suspender la manifestación que

había de celebrarse en Vitoria el día 4 de Septiembre; organizar otra magna, para fecha y lugar que señalará el Consejo.

Tres noticias

SAN SEBASTIAN 8.—Continúa la tranquilidad.

Conferenciaron el Gobernador y el Fiscal del Supremo.

Esca tarde descargó una furiosa tormenta.

MENSAJE EXPRESIVO

BILBAO 4.—Los demócratas, republicanos y socialistas, han enviado un telegrama al Sr. Canalejas, felicitándole entusiastamente por su actitud enérgica.

Los viriles hechos de Gobierno, le restarán el apoyo de la patulosa de plutócratas; pero contará con las fuerzas liberales en España moderna, abierta a la luz de la civilización.

No interesamos la cabeza de los perturbadores, como piden los neos otras cabezas.

Adelante, esforzado Canalejas, hasta conseguir una España donde impere la soberanía civil y donde se dignifique el trabajo, libertando a los obreros de la avaricia del capital.

Termina el mensaje vitoreando al Rey.

Socorro a los huelguistas.—Mas ayuda

VALENCIA 8.—El Ayuntamiento ha acordado donar a los huelguistas de Bilbao, mil pesetas que estaban destinadas a la fiesta de Aviación que no se ha celebrado.

También concederá que la banda municipal de música, asista a la concentración en favor de los huelguistas.

EXTRANJERO

El Rey de España

COWES 8.—D. Alfonso XIII y el Príncipe de Battenberg se embarcaron esta mañana en una felúa de vapor, que les condujo al yate Shamrock.

Saenz Peña

LISBOA 8.—El trasatlántico Friedrich August, ha marchado a la República Argentina, conduciendo al Presidente electo señor Saenz Peña.

Subelevación por falta de pago.—

Los protestantes son vencidos

TEHERAN 8.—Un millar de soldados capitaneados por Sakarkhan, se sublevaron reclamando las pagas que les debían. Después de un sangriento combate que duró varias horas fueron, vencidos y hechos prisioneros.

Témese que el caso se repita, por deberse al Ejército persa algunas mesadas.

Agitación en la India inglesa

LONDRES 8.—Continúa la efervescencia en la India.

En Birmania, Calcuta y Rangoom, se ha detenido a muchas personas.

La policía ha logrado saber que se fraguaba un complot, y ha recogido documentos comprometedores.

Catástrofe y pillaje

PARIS 8.—A consecuencia de las inundaciones, reina espantosa miseria en Echeng.

Los rateros y malhechores se dedican al saqueo.

Se han enviado tropas. Estas han dado muerte a muchos merodeadores.

En China

LONDRES 8.—Anuncio de Pekin, el envío de 19 regimientos de Infantería del Perchill a Lajana para combatir a los revoltosos.

LOS AZÚCARES

MADRID 8.—La Liga regional aragonesa ha hecho público su informe sobre la proyectada reforma del impuesto sobre el azúcar.

Dice que el consumo a base de 42 millones hasta un consumo de 140.00 toneladas ha aumentado proporcionalmente.

Pide se fije en el arancel el precio máximo del azúcar en las clases inferiores, dejando un gran margen para los refinados.

El precio de la remolacha debe ser 40 pesetas.

Supresión de la tributación por consumos de las conservas azucaradas y sus derivados.

Persecución del contrabando del azúcar y del consumo de sacarina.

Proporcionalidad de tonelaje en las fábricas y materias para elaborar.

Revisión por quinquenio de los beneficios industriales para modificar la cantidad contributiva.

MARTÍN CORTAZAR

Correo de la provincia

Desde Orgiva

Ayer sábado, se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de D. Ricardo Castell. Juez de Instrucción de este partido. El templo estaba iluminado profusamente y enlutado.

La concurrencia de fieles era muy numerosa.

Presidieron D. Rafael García Duarte, don Manuel Espinosa, D. Rogelio Robles y el Notario D. Antonio García Treviño.

El velatorio se asocia unánime al duelo inmenso de la familia del finado (q. e. p. d.).—El Corresponsal.

TEATRO ALHAMBRA

Esta noche, función entera, dividida en dos partes.

Programa variado, colosal, con grandes atractivos.

DEBUT del Panchito bailarín.

Presentación de la oratoria, creación del famoso Sanz.

A las nueve y media.

Precios, los de una sección doble.

Concurso de Coñac Jiménez y Lamothe

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos siete correspondientes al primer regalo, de pesetas 2.000; tres al segundo, de pesetas 1.500; y ocho al tercero, de pesetas 1.000, se procedió por el notario D. Antonio José Urbano al sorteo e tre los agraciados, obteniendo:

Primer premio, pesetas 2.000.—A don Pedro Zabala, artista que actúa en el teatro Vital Azá de Málaga, calle San Nicolás.

Segundo premio, pesetas 1.500.—A don R. Guillén Alfaro, plaza Universidad, 9, Barcelona, y

Tercer premio, 1.000 pesetas.—A don Felayo Planagumá, calle Mayor, 18, Alot (Gerona.)

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(101)

El rey hizo un movimiento, pero se contuvo.

DESDICHAS DE UN MARIDO DEL DRAMA AL SAINETE

Micon de París, que Eugenio Soumette, un labrador de la Jerte sons-Jonarré, amado tiernamente a su esposa y tenía la desgracia de no ser correspondido.

Finalmente, la ingrata huyó del domicilio conyugal y vino a París, acompañada por un seductor.

El pobre Soumette lanzóse también a la capital, en busca de su mujer y para sorprenderla a ésta en brazos del odiado amante.

Ayer se presentó Soumette en la Comisaría de La Villette, con las manos y el traje manchados de sangre, y exclamó con acento trágico:

—Señor comisario, vengo a entregarme a la Justicia. Acabo de matar a mi mujer.

Praguntáronle las señas del lugar del crimen, díjole Soumette, y allí se encaminó sin perder instante el comisario de Policía, seguido de varios agentes y llevando consigo al asesino.

Llegados a la casa indicada, llamaron y entraron.

Con gran sorpresa hallaron rebosantes de vida a la supuesta víctima y a su amante. Vio Soumette.

—Esta es mi esposa, señor comisario —dijo Soumette, y ese es mi cómplice. Ya no cabrá la menor duda de que me engañan y podrá obtener el divorcio.

—Pero, ¿no decía usted que la había matado?

—Perdóneme usted el engaño. Lo dije para ganar tiempo y para que vinieran ustedes con toda prisa.

El hombre no sabía que tenía el derecho de invocar a la autoridad en su ayuda, y se valió de este subterfugio.

Pero no se engañó a la autoridad impunemente. Una circular muy reciente impone un severo castigo a los que se valgan de cualquier engaño para conseguir que las autoridades comprueben el adulterio.

—Ha perdido usted todos sus derechos por esta vez —dijo el comisario.—Queda usted detenido.

Y el pobre marido engañado salió cabizbajo y maldiciendo a la Justicia humana, alegremente despedido por las sonoras carcajadas de la hermosa ingrata y del afortunado rival.

El hombre no sabía que tenía el derecho de invocar a la autoridad en su ayuda, y se valió de este subterfugio.

Pero no se engañó a la autoridad impunemente. Una circular muy reciente impone un severo castigo a los que se valgan de cualquier engaño para conseguir que las autoridades comprueben el adulterio.

—Ha perdido usted todos sus derechos por esta vez —dijo el comisario.—Queda usted detenido.

Y el pobre marido engañado salió cabizbajo y maldiciendo a la Justicia humana, alegremente despedido por las sonoras carcajadas de la hermosa ingrata y del afortunado rival.

El domingo por la mañana, se dio al salida a los aviadores que toman parte en el circuito aéreo del Este, organizado por Le Matin en París.

Durante la noche, aprovechando un tiempo magnífico, acudió enorme muchedumbre al campamento de Issy les Moulineaux, desde donde habían de elevarse los corredores. Tanta era la afluencia de gente, que a consecuencia de las apreturas que se produjeron en las puertas de entrada, se registraron varios accidentes y no pocos incidentes.

Desde las cuatro y treinta de la madrugada empezaron los aviadores a realizar vuelos preliminares para cerciorarse del buen funcionamiento de sus aeroplanos.

A las cinco y trece, entre las aclamaciones del público, se remonta primero Anbrun, a bordo de un monoplano Bleriot; cinco minutos después sale Leblanc, y a las cinco y veinte, Mamet, ambos pilotando un monoplano del mismo sistema. Con la misma facilidad «ahuecan el ala», sucesivamente, Lindpainter, con biplano Sommer; Biélovic, montando un biplano Voisin; Bussan, conduciendo un monoplano Bleriot, y Breguet, constructor y piloto de un aparato de su invención; pero al poco rato, tras dar algunas vueltas al campamento, estos tres últimos aviadores tienen que aterrizar, por averías ó mal funcionamiento de sus aeroplanos.

La primera etapa del circuito comprende el recorrido de París a Troyes. La prueba total consta de una distancia de 600 kilómetros.

Más de 260.000 francos de premios habrán de disputarse los corredores.

En Troyes, desde la madrugada se apiñaba en el campo de aviación un gentío enorme, en espera de la llegada de los aviadores que toman parte en el Circuito del Este.

A las seis y cuarenta y nueve se divisó en el horizonte un aeroplano que, merced a catalejos, se reconoció ser un monoplano. Un segundo después apareció otro aparato.

Eran Anbrun y Leblanc, que al poco rato llegaron por encima del aeródromo, aterrizando ambos simultáneamente a las seis y cincuenta y tres.

La muchedumbre hizo a los vencedores una acogida triunfal, sacándoles en hombros del campo de aviación.

El viaje lo realizaron Anbrun y Leblanc sin incidentes, favorecidos por un tiempo soberbio.

De los ocho aviadores que salieron para tomar parte en el circuito del Este han llegado ya seis a Troyes, sin novedad alguna.

Estos son: Anbrun, Lindpainter, Mamet, Leguen y Weyman.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DI 8 de Agosto de 1910

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

La muchedumbre hizo a los vencedores una acogida triunfal, sacándoles en hombros del campo de aviación.

El viaje lo realizaron Anbrun y Leblanc sin incidentes, favorecidos por un tiempo soberbio.

De los ocho aviadores que salieron para tomar parte en el circuito del Este han llegado ya seis a Troyes, sin novedad alguna.

Estos son: Anbrun, Lindpainter, Mamet, Leguen y Weyman.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DI 8 de Agosto de 1910

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

La muchedumbre hizo a los vencedores una acogida triunfal, sacándoles en hombros del campo de aviación.

El viaje lo realizaron Anbrun y Leblanc sin incidentes, favorecidos por un tiempo soberbio.

De los ocho aviadores que salieron para tomar parte en el circuito del Este han llegado ya seis a Troyes, sin novedad alguna.

Estos son: Anbrun, Lindpainter, Mamet, Leguen y Weyman.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DI 8 de Agosto de 1910

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

La muchedumbre hizo a los vencedores una acogida triunfal, sacándoles en hombros del campo de aviación.

El viaje lo realizaron Anbrun y Leblanc sin incidentes, favorecidos por un tiempo soberbio.

De los ocho aviadores que salieron para tomar parte en el circuito del Este han llegado ya seis a Troyes, sin novedad alguna.

Estos son: Anbrun, Lindpainter, Mamet, Leguen y Weyman.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DI 8 de Agosto de 1910

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

Humedad relativa. 18°2

Evaporación. 14°5

Estado del cielo

Nuboso.

Casi despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 32°0

Temperatura mínima a la sombra. 27°4

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100

RECETAS farmacéuticas, libreta 100

IDEAL sueltas, el millar, desde

LEY MUNICIPAL.—Decreto de

15 de Noviembre de 1909, para

el nuevo Régimen municipal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo.

CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25

RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas.

TRATO SOCIAL (190 páginas).

RECIBOS: carboncillos, ciento

ZORILLA: su muerte, sus crías.

EL PRESTIDIGITADOR.

TRASLADOS de lotería, ciento.

COPIADORES de cartas, a

EL MEDICO EN CASA.

EL VETERINARIO práctico.

BARAJITA DE AMOR (de lujo).

BARAJITA DE AMOR, corriente

PARA FABRICAR ABONOS

GUIA DE GRANADA.

GRANADA EN FIESTAS.

CECULAS Y ESTRECHOS.

METODO para tocar el acordeón.

CRISTOBAL COLON.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS.

EL COCINERO POPULAR.

EL ESPARTERO: Su historia

LAS 12 CARTAS DEL SINO.

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES

Estaciones

Kilómetros

Horas de salida

Horas de regreso

Correo Mixto Expres Corto Corto Expr. Mixto Corr. Expr.

1.ª 2.ª 3.ª

Granada

Alario-Santa Fe

Sierra Elvira

Pinos Puente

Alora-Láchar

Tocón-Montefrío

Huétor Tájar

Loja

San Francisco

Rioja

Salinas

Archidona

La Peña

Antequera

Apéndice Bobadilla

Bobadilla